

Nacional

Descartan que John Cobin esté recluido en un módulo exclusivo para militares

Por Meganoticias

13 nov. 2019 - 11:19 hrs.



¿Qué pasó?

El pasado lunes 11 de noviembre, el ciudadano estadounidense **John Cobin** -autoreconocido como "libertario"- fue **formalizado por homicidio frustrado** tras disparar a un manifestante en las calles de Reñaca durante una protesta.

powered by Vimofy

En la audiencia se definió que el residente de Viña del Mar quedaría en **prisión preventiva durante los 90 días que duraría la investigación**. Sin embargo, una falsa información aseguró que **estaría en un "módulo exclusivo para militares"**.

Se trata una información publicada en redes sociales, en donde varios acusaron que Cobin fue puesto en reclusión carcelaria preventiva en un módulo dedicado a recibir miembros de las Fuerzas Armadas.

ADVERTISING



Sin embargo, la información es falsa, ya que Cobin fue dispuesto en un módulo del **Complejo Penitenciario de Valparaíso, una cárcel común.**

Según constató El Mercurio, el ciudadano estadounidense fue ubicado al interior del **módulo 118** del centro penitenciario, el cual está dispuesto “para recibir personas cuya integridad se pueda ver afectada dentro del penal”.

Trend noticias

Recordemos que, dentro de las peticiones hechas por la defensa de John Cobin, y aceptadas tanto por el tribunal como por la Fiscalía, se solicitó tomar las medidas correspondientes para proteger la integridad del acusado durante el proceso, lo que incluye medidas en su reclusión.

Ler más de

Noticias falsas

Nacional

Intensa búsqueda de niño de 10 años desaparecido en Estación Central: Cámaras de seguridad muestran donde se pierde su rastro

Por Catalina Maldonado
10 oct. 2025 - 17:18 hrs.



FestiBike

19 OCTUBRE Desde las 09:00am

📍 Ciclocreovía / frente a Cenco Costanera

cenco
malls